

ES COPIA

S.P. H. H. H. H. H.
Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

ACUERDO FEDERAL DEL AGUA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil tres, los representantes de la Nación Argentina, de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, signatarios del presente acuerdo,

Declaran:

Que durante los últimos años la sociedad argentina tomó conciencia de la vulnerabilidad de los recursos hídricos, dándose la motivación para impulsar las acciones necesarias para la protección y el aprovechamiento sustentable de los mismos.

Que se coincidió que el primer paso en esa dirección era definir una visión consensuada sobre los valores que nuestra sociedad le adjudica al agua, permitiéndose así definir las bases de un sistema jurídico e institucional que garantice una gestión integrada del recurso.

Que la formalización de los lineamientos de política —*Principios Rectores de Política Hídrica*— gestados por todas las jurisdicciones en un marco federal de concertación, permitirá dotar a nuestro país de una Política de Estado en materia hídrica, que respetando las raíces históricas de las jurisdicciones, conjugue los intereses de carácter provincial, regional y nacional.

En consecuencia, Acuerdan:

- I. Adoptar los "*Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina*", comprometiéndose a compatibilizar e instrumentar dichos principios en las políticas, legislaciones y gestión de las aguas de sus respectivas jurisdicciones.
- II. Reconocer al Consejo Hídrico Federal como ámbito idóneo para la definición de la política hídrica de la República Argentina
- III. Elevar el presente Acuerdo al Congreso de la Nación para su conocimiento y materialización normativa a través de una Ley Marco de Política Hídrica para la República Argentina.
- IV. Impulsar los procedimientos que sean necesarios en las respectivas jurisdicciones para la ratificación del presente acuerdo.

ES COPIA

de
Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

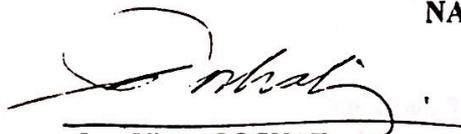
Forman parte del presente acuerdo los siguientes Anexos:

ANEXO I: Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina.

ANEXO II: Acta Constitutiva y Carta Orgánica del Consejo Hídrico Federal

Suscriben el presente acuerdo los representantes de:

NACION



Ing. Victor POCHAT
Director Nacional
Subsecretaría de Recursos Hídricos

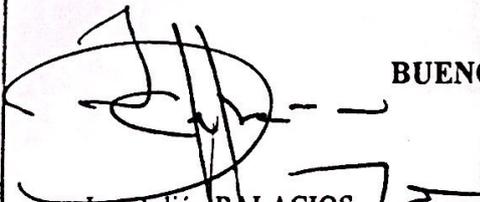


Ing. Gustavo E. DIAZ
Coordinador Política Hídrica
Subsecretaría de Recursos Hídricos



Dr. Cesar MAGNANI
Asesor Legal
Subsecretaría de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES



Ing. Julián PALACIOS
Presidente del Directorio
Autoridad del Agua



Ing. Ana Strelzik
Autoridad del Agua

ES COPIA

a/p: [Signature]
Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HIDRICO

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

[Signature]
Ing. Abel PATAÑA
Secretario
Secretaría de Obras y Servicios
Públicos

[Signature]
Ing. Arnaldo CARBO
Secretar de Obras y Servicios Públicos

CHACO

[Signature]
Ing. Hugo R. ROHRMANN
Presidente de la Administración Provincial del Agua

CHUBUT

[Signature]
Ing. Matilde A. HILDEBRANDT
Subsecretaria
Subsecretaria de Recursos Hídricos

CORDOBA

[Signature]
Dr. Jorge A. SARAVIDA
Subdirector Provincial de Agua y Saneamiento

CORRIENTES

[Signature]
Ing. Mario R. RUJANA
Administrador General
Instituto Correntino del Agua y del Ambiente

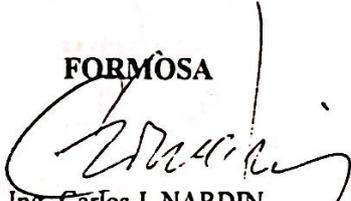
o/c
Ing. VICTOR FOCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

ENTRE RIOS

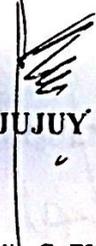

Ing. Sergio FLESLER
Director de Hidráulica


Ing. Oscar DUARTE
Jefe Departamento de Hidrología

FORMOSA


Ing. Carlos J. NARDIN
Director de Recursos Hídricos

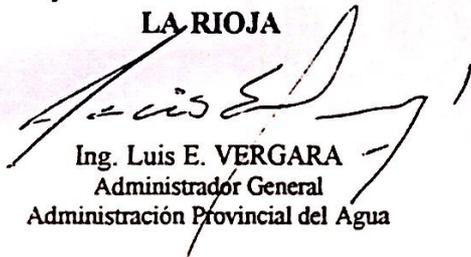
JUJUY


Ing. Julio C. ELLER
Director Provincial de Recursos Hídricos

LA PAMPA


Ing. Raúl GATTO CACERES
Director de Aguas

LA RIOJA


Ing. Luis E. VERGARA
Administrador General
Administración Provincial del Agua

ES COPIA

o/e
Abelardo
Rico

Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

MENDOZA

[Signature]
Lic. Lucio DUARTE
Superintendente
Departamento General de Irrigación

[Signature]
Ing. Juan Carlos MULLER
Secretario General
Departamento General de Irrigación

MISIONES

[Signature]
Ing. Anahi M. POGGIESE
Administradora
Instituto Misionero de Agua y Saneamiento

NEUQUEN

[Signature]
Ing. Eduardo VIDAL
Director General de Recursos Hídricos

RIO NEGRO

[Signature]
Ing. Daniel PETRI
Director General de Recursos Hídricos
Departamento Provincial de Aguas

[Signature]
Ing. Juan KUGLER
Departamento Provincial de Aguas

ES COPIA

o/c: [Signature]
Rue. Achkar

Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

SALTA

[Signature]
Ing. Gustavo
LÓPEZ ASENSIO
Director General
Agencia de Recursos
Hídricos

[Signature]
Ing. Wanny
CARAMELLA
Representante del
COHIFE

[Signature]
Dr. Luis **ARCE**
Gerente de Asuntos
Legales
Agencia de Recursos
Hídricos

SAN JUAN

[Signature]
Ing. Héctor M. **BACHA**
Director General
Departamento de Hidráulica

SANTA CRUZ

[Signature]
Ing. Jaime **ALVAREZ**
Director
Dirección Provincial de Recursos
Hídricos

[Signature]
Ing. Sergio Quinteros
Dirección Provincial de Recursos
Hídricos

SANTA FE

[Signature]
Ing. Roberto **GIORIA**
Interventor
Dirección de Obras Hidráulicas

ES COPIA

ale: [Signature]
Subsecretario

Ing. VICTOR POCHAT
DIRECTOR NACIONAL DE
POLÍTICAS, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO HÍDRICO

SANTIAGO DEL ESTERO

[Large signature]

Ing. Eduardo BAILÓN
Administración Provincial de Recursos Hídricos

TIERRA DEL FUEGO

[Signature]
Ing. Pablo FAVELKA
Subsecretario
Subsecretaría de Recursos Naturales

[Signature]
Ing. Adriana URCIÚOLO
Jefa Departamento de Recursos
Hídricos
Subsecretaría de Recursos Naturales

TUCUMAN

[Signature]
Ing. Alfredo MONTALBAN
Director
Dirección de Irrigación

[Signature]
Ing. Fernando INSAURRALDE
Director
Dirección Provincial del Agua